

Exp. 126513

SOLUGLOBAL S.A.

Guayaquil, Junio 19 del 2012

**Señor
EDGAR PATRICIO GALARZA MALDONADO
Ciudad**

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **SOLUGLOBAL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, en sustitución del Señor Eduardo Chiriboga Varas.-

En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

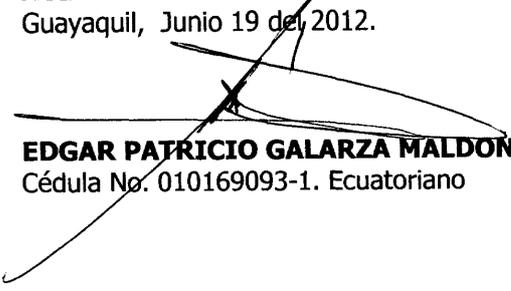
SOLUGLOBAL S.A., es una compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 12 de marzo del año 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 2 de Abril del año 2007.

Atentamente,



JUAN ANDRES GALARZA CONTRERAS
Presidente de la Junta. Ecuatoriano. Cédula No. 091584599-4

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL.-
Guayaquil, Junio 19 del 2012.



EDGAR PATRICIO GALARZA MALDONADO
Cédula No. 010169093-1. Ecuatoriano

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 JUL 2012

R E C I B I D O

Hora: 16:30 Firma: JM

206

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.418
FECHA DE REPERTORIO:20/jun/2012
HORA DE REPERTORIO:13:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOLUGLOBAL S.A.**, a favor de **EDGAR PATRICIO GALARZA MALDONADO**, de fojas **62.498 a 62.499**, Registro Mercantil número **10.957**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 34418



AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 26 de Junio de 2012

\$8.00

REVISADO POR:

Nº 290496

IMP. IGM. 00